

2136

**DA TÉRMINO A AUTORIZACIÓN
FUNCIONAMIENTO EN BIEN NACIONAL DE USO
PÚBLICO Y ANULA PATENTE DE ESTACIONADO,
A NOMBRE DE ANGEL PESANTES COELLO, POR
MOTIVO QUE SEÑALA.**

INDEPENDENCIA, 28 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2530 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 633 de Administrador Municipal(S), de fecha 27 de mayo de 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 27 de mayo de 2019, que adjunta memorándum N° 279 de Jefe de Inspección General, de fecha 24 de mayo de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N°2464 de fecha 24 de mayo de 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

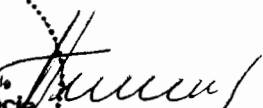

1.- **DA TÉRMINO**, a la autorización de funcionamiento en Bien Nacional de Uso Público y, **ANULÁSE**, la patente de estacionado Rol N° 104.508 con el giro de Bebidas, Confites Envasados, ubicado en calle Lastra frente al N° 1198 de la comuna de Independencia, otorgada a la contribuyente don Ángel Pesantes Coello, cédula de identidad N° [REDACTED], por Abandono del Kiosko por un periodo de seis meses aprox.

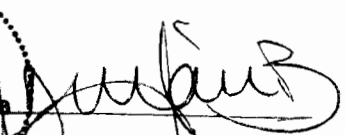

2.- **RETIRÁSE**, la estructura del kiosko ubicado en calle Lastra frente al N° 1198 de la comuna de Independencia, donde la contribuyente don Ángel Pesantes Coello, ejerce la actividad de venta de Bebidas, Confites Envasados. El retiro ordenado está encomendado al Departamento de Inspección General.

3.- El Departamento de Impuestos y Derechos, debe proceder a anular la patente de estacionado Rol N° 104.508, por Abandono del Kiosko por un periodo de seis meses aprox.

4.- El Departamento de Inspección General, deberá notificar el presente decreto a la contribuyente don Ángel Pesantes Coello, cédula de identidad N° [REDACTED].

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y NOTIFIQUESE, a las Direcciones que correspondan, e interesado y, hecho **ARCHÍVESE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dpto. Inspección General - Dpto. Impuestos y Derechos - Interesado - Oficina de Partes.
270519